

Datos Generales

Gaceta N°:	22982
Fecha de la Gaceta:	28/02/1996
Norma:	FE DE ERRATA
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	28/02/1996
Autoridad:	ORGANO EJECUTIVO
Vigencia:	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

Título:	FE DE ERRATA DEL DECRETO LEY NO. 2 DE 26 DE FEBRERO DE 1996.
Comentario:	La presente Fe de Errata se publica, para corregir el error involuntario en la Gaceta Oficial 22,981 de 27 de febrero de 1996, donde dice "Consejo de Gabinete, Proyecto Decreto Ley No. 2, (de 26 de febrero de 1996)", debe decir: "Órgano Ejecutivo Nacional, Decreto Ley No. 2, (de 26 de febrero de 1996)". TEMAS RELACIONADOS: ZONAS PROCESADORAS, EXPORTACION, SALARIO, ORGANO EJECUTIVO, DECRETO LEY, TRABAJO, TRABAJADORES, FE DE ERRATA.

Temas Relacionados

DECRETO LEY
EXPORTACION
FE DE ERRATA
ORGANO EJECUTIVO
SALARIO
TRABAJADORES
TRABAJO
ZONAS PROCESADORAS

Referencias

FE DE ERRATA S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FE DE ERRATA S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO 2 LEY	26/02/1996	22981	27/02/1996	CORRIGE PARCIALMENTE	Esta Fe de Errata corrige el error involuntario en la publicación del título que corresponde a la norma, Decreto Ley N°2 de 26 de febrero de 1996, y la autoridad que lo emite, de Consejo de Gabinete, a Ñrgano Ejecutivo.
------------------	------------	-------	------------	----------------------	---

Jurisprudencia Constitucional
